

Quincenario de la Fundación de Toluca de Lerdo,
Capital del Estado de México.



Cuautitlán Izcalli
¡Somos futuro!

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA
NO. DE OFICIO: DCOH/0373/2022
ASUNTO: Solicitud de Información Pública
Folio 00014/OASCUTIZC/IP/2022

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 04 de abril de 2022.

C. CARLOS GONZÁLEZ SANDOVAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.
P R E S E N T E

En relación a la Solicitud de Información Pública marcada con el número de folio **00014/OASCUTIZC/IP/2022** turnada a través del Sistema SAIMEX (Sistema de Acceso a la Información Mexiquense) a esta Unidad Administrativa en el cual se me solicita la siguiente información descrita a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA: "Solicito la información sobre el proyecto de rescate de la Laguna de La Piedad anunciado por el gobierno 2019-2021. ¿Qué avances tuvieron?, ¿qué hace falta?, ¿en qué porcentaje se encuentra?, ¿cuánto dinero se ha invertido en ello?, ¿cuánto recurso falta por invertir?"...(sic)

Al respecto me permito informarle a Usted, que el Servidor Habilitado de esta Dirección a mi cargo, realizó tareas en coordinación con las Áreas adscritas a esta Dirección, para realizar la búsqueda exhaustiva del Proyecto solicitado, sin embargo la Dirección **NO CUENTA** con información del "Proyecto de rescate de la Laguna de la Piedad".

Derivado de lo anterior, a través del oficio DCOH/0342/2022, solicitamos la colaboración de la Subdirección de Administración, para realizar una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos que obran en el Archivo General de este Descentralizado para encontrar la información solicitada.

Al respecto, mediante el oficio RMA/049/2022, el Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones encargado del Archivo General, informa que en sus archivos "**NO EXISTE**", el proyecto solicitado a través del Sistema SAIMEX.



Motivo por el cual, esta Unidad Administrativa queda imposibilitada para dar resolución a la Solicitud SAIMEX con folio 00014/OASCUTIZC/IP/2022.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 12 segundo párrafo, y demás artículos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Nota: Se anexa al presente en copia simple, los oficios anteriormente referenciados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. REFUGIO CRUZ GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN
HIDRÁULICA DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.

C.c.p

Ing. Mauricio J. Ramírez Rosaldo - Director General de Operagua Izcalli, O.P.D.M.

Ing. Eduardo González Espinoza - Subdirección de Operación Hidráulica de OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.

Expediente/Minutario
RGC/EGE/sdcm/lmrh*

